



Presupuestos 2012 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades

Nota de prensa

- Los Presupuestos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte responden a principios de **eficiencia, austeridad y priorización del gasto**.
- Son Presupuestos enmarcados en una **situación excepcional y por tanto con medidas excepcionales**.
- El **presupuesto global del Ministerio consolidado** (que engloba el total del Ministerio con sus Organismos Autónomos) es de **3.106,8 Millones de euros**.
- Contemplan un **descenso del -20,79%**, que se traduce en **832,7 millones de euros menos** respecto a los presupuestos de 2011.
- El esfuerzo de contención y austeridad se refleja, en primer lugar, en una disminución en los **gastos de Personal (-1,13%)** que suponen 5,4 millones de euros, y en los **gastos corrientes (-7,5%)**, que representan 9,5 millones de euros.
- El descenso en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Educación **representa el 0,6%** de toda la financiación que recibe el sistema educativo de nuestro país.

La prioridad dentro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte son las políticas educativas a las que se destina el **60,7% del total de los Presupuestos**. De ello, el **41%** corresponde a **becas y ayudas al estudio**. **En total** cerca de **1.265 millones de euros**.

Las becas generales, es decir, las que garantizan que los estudiantes con pocos recursos económicos puedan seguir estudiando, se mantienen íntegras.

Se refuerzan además todas las actuaciones encaminadas a la consecución de objetivos claros: reducir el abandono escolar temprano, mejorar la calidad de la enseñanza y fomentar el bilingüismo.

Así se mantienen 7 programas:

- **El Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo)** con mayor dotación presupuestaria. **(60 Millones de euros)**. Programa concebido como un proyecto de cooperación territorial entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas, y que pretende abordar las necesidades asociadas al entorno sociocultural del alumnado mediante un conjunto de programas de apoyo a los centros educativos: programas de acompañamiento y de refuerzo escolar en primaria y en secundaria.
- **El Plan para la disminución del abandono temprano de la educación y la formación (40,8 Millones de euros)**. El desarrollo del Plan supone la **financiación de acciones y programas propuestos por las comunidades autónomas que se dirijan a la reducción del abandono**. Incluye tanto las actuaciones orientadas a la retención de los estudiantes en el sistema (últimos cursos de la ESO ó alumnos con edades próximas a la propia de finalización de ESO y que, por diversos motivos, se encuentran en 2º curso) como los programas de nuevas oportunidades, orientados a la reincorporación de jóvenes, con actividad laboral o sin ella, que abandonaron su formación sin cualificación ni titulación.
- **Plan para la mejora del aprendizaje de lenguas extranjeras (13,3 Millones de euros)**. Incluye la estancia formativa de profesores y alumnos en el extranjero por periodos que van desde las 2 a las 4 semanas, programas de acompañamiento escolar en lengua extranjera dirigida al alumnado de los primeros cursos de Educación primaria de centros públicos que no incorporan modalidades de enseñanza con un tercio o más del horario en lengua extranjera, o incremento de auxiliares de conversación.

- **La innovación aplicada a la Formación Profesional** para favorecer el uso de las tecnologías y fomentar la colaboración e implicación de las empresas. **(11,2 millones de euros)**. Programa que busca fomentar la adquisición y transferencia del conocimiento a través del desarrollo de redes de colaboración internas y externas con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, favorecer el uso de las tecnologías y fomentar la colaboración e implicación de las empresas en la formación profesional.

- **Red Española de Información sobre Educación (REDIE)**. **(75.000 euros)**. Red institucional encargada de la recopilación, análisis, intercambio y difusión de información fiable y comparable acerca de temas de interés común sobre el sistema educativo con el fin de apoyar la toma de decisiones a nivel nacional y autonómico.

- **TIC (41,5 millones de euros)**. **Sistema integral de implantación: infraestructuras, herramientas, formación del profesorado**. Programa dirigido a la mejora en la utilización de la plataforma de agregación de contenidos, el seguimiento, la evaluación y la coordinación de las iniciativas, una política unificada de creación de recursos educativos, coordinada con las CCAA, o la promoción del uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje para facilitar la enseñanza en las aulas y el aprendizaje individualizado, según las necesidades de cada alumno.

- **Reconocimiento de competencias profesionales**. **(20,1 millones de euros)** Programa que busca reconocer la experiencia laboral adquirida a lo largo de la vida y que pueda ser reconocida a efectos de certificación.

De acuerdo con la política de búsqueda de mayor eficiencia con menos recursos, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha replanteado la concesión de subvenciones nominativas, eliminando o reduciendo aquellas que no están vinculadas a objetivos educativos generales o prioritarios. De este modo, entre otras:

- Se elimina la subvención al Instituto Internacional de la Universidad de Naciones Unidas para la **Alianza de Civilizaciones**.

- Se eliminan las ayudas a Fundaciones con dependencia orgánica de **partidos políticos** con representación en las Cortes Generales para la formación de adultos en el ámbito de la participación social, cultural, política y económica.
- Se reducen a la **mitad** las subvenciones a los **sindicatos** del sector de la enseñanza privada sostenida total o parcialmente con fondos públicos y a los **sindicatos** del sector universitario.

- Se reducen las ayudas a **asociaciones juveniles** y a Federaciones y Confederaciones nacionales de **estudiantes** cuyo ámbito de actuación sea la Universidad.

También, una vez evaluada la eficacia y viabilidad de los programas de cooperación territorial, no se dará continuidad a algunos de ellos como el Plan Educa3, el Programa para la consolidación de las competencias básicas como elemento esencial del currículo, el Programa "Profundiza", los contratos-programa con centros educativos para el incremento del éxito escolar o el programa ARCE. Con esta medida se contiene el gasto en casi **130 Millones de euros** .

Por otra parte y dada la probada ineficacia del Programa Escuela 2.0 (*un ordenador/ un niño*) en el que se gastaron más de 91 Millones de euros en 2011, se sustituye por el **Programa TIC 2012** con un dotación de **41,5 Millones de euros**. Este programa va a desarrollar una plataforma electrónica de aprendizaje que sirva para mejorar la gestión de los contenidos y va a promover el uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje que faciliten la enseñanza en las aulas y el aprendizaje individualizado, según las necesidades de los alumnos.

También se hace necesario un **cambio en la concepción de los Campus de Excelencia** donde se han realizado importantes inversiones en los últimos años. El Programa Campus de Excelencia no se renueva porque se ha convertido en una herramienta inútil. Al conceder un elevado número de distinciones ha entrado en contradicción con su fin último: destacar a las mejores. La sobreabundancia de Campus de Excelencia ha contribuido a disminuir la exclusividad que se pretendía dar a este sello. Se ha invertido en exceso en infraestructura dejando a un lado el capital humano, valor esencial de la vida universitaria. Por ello, se ha reorientado la financiación precisamente en este sentido destinando **5 Millones** de euros para el

impulso de escuelas internacionales de postgrado y doctorado y **4 Millones** de euros para acciones de movilidad de profesores y estudiantes de másteres y doctorados de excelencia.